Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior de España en el Grupo 1º / Sección 1ª / Número Nacional: 601455

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

ACTA DE ACUERDOS DE LAS JORNADAS TÉCNICAS CELEBRADAS CON MOTIVO DE LA XIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Buenos Aires, Argentina
10 al 12 de septiembre de 2013

Convocadas en tiempo y forma, y organizadas por el Servicio Geológico Minero Argentino, durante los días 10 al 12 de septiembre de 2013 se han celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, Jornadas Técnicas en el marco de la XIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI, bajo el lema: *"Infraestructura Geológica, Minería y Medioambiente: El rol de los Servicios Geológicos Nacionales frente a los conflictos mineros"*, con la participación activa de los Directores y representantes de Servicios Geológicos siguientes:

- Servicio Geológico Minero Argentino.
- CPRM-Serviço Geológico do Brasil.
- Servicio Nacional de Geología y Minas de Chile
- Servicio Geológico Colombiano.
- Instituto de Geología y Paleontología de Cuba.
- Instituto Nacional de Investigación Geológico Minero Metalúrgico de Ecuador.
- Instituto Geológico y Minero de España.
- Instituto Hondureño de Geología y Minas.
- Servicio Geológico Mexicano.
- Dirección General de Minas de Nicaragua.
- Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú.
- Laboratorio Nacional de Energía y Geología de Portugal.
- Servicio Geológico Nacional de la República Dominicana.

El acto de inauguración de las Jornadas y de la correspondiente Asamblea ha estado presidido:

- Ing. Jorge Mayoral, Secretario de Minería de la Nación, Argentina, y Presidente del SEGEMAR.
- Ing. Jorge Muñoz, Director del Servicio Geológico Nacional de la República Dominicana, y Presidente de la ASGMI,
- Lic. Pedro Alcántara, Secretario Ejecutivo del SEGEMAR, Argentina y Vicepresidente 2º de ASGMI.

Durante las Jornadas Técnicas los asistentes han presentado diferentes ponencias sobre la materia objeto de análisis, y tras el correspondiente debate se ha concluido con un texto cuyos términos figuran en el documento anexo a este Acta de Acuerdos, con el título: *Declaración de Buenos Aires*.

En materia de cooperación horizontal se han alcanzado los siguientes acuerdos:

- Celebrar, por ofrecimiento del Dr. Oscar Paredes Zapata, Director General del Servicio Geológico Colombiano, SGC, un taller científico-técnico en la ciudad de Villa de Leyva, Colombia, en el segundo semestre de 2014. El Taller, organizado por el propio Servicio Geológico Colombiano, tendrá un doble objetivo: i) dar continuidad al proyecto de cooperación horizontal para la realización del Mapa

Geológico de Suramérica, a las escalas de 1:1.000.000 y 1:5.000.000; y ii) reiniciar las actividades para la realización del Mapa Hidrogeológico de Suramérica a escala 1:1.000.000, como base para la evaluación de los recursos de agua subterránea, y delimitar con mayor precisión los acuíferos transfronterizos de la región. Además, el ofrecimiento del Dr. Paredes incluye la formulación de acuerdos de cooperación horizontal entre Servicios Geológicos de países vecinos con el objetivo del estudio más detallado de las zonas de frontera.

- Ofrecimiento del Dr. Manoel Barretto, Director Presidente de CPRM-Serviço Geológico do Brasil, para la transferencia tecnológica del Sistema de Información de Aguas Subterráneas, SIAGAS, a los demás Servicios Geológicos miembros de la ASGMI. Los acuerdos para la transferencia del SIAGAS incluirá la capacitación en el manejo del mismo. Se llevarán a cabo mediante la firma de un convenio marco entre CPRM-Serviço Geológico do Brasil con la ASGMI, y convenios bilaterales con los Servicios Geológicos Nacionales que lo soliciten.

- Acuerdos para celebrar las próximas Asambleas Generales Ordinarias de la ASGMI, con las correspondientes Jornadas Técnicas que las preceden, en:

  - Perú 2014, ofrecida la organización del evento por la Ing. Susana G. Vilca Achata, Presidente del Consejo Directivo de INGEMMET, Perú.
  - Ecuador 2015, ofrecida la organización del evento por el Ing. Colón Velásquez, Ph.D., Director Ejecutivo del INIGEMM, Ecuador.
  - Colombia 2016, ofrecida la organización del evento por el Dr. Oscar Paredes Zapata, Director General del Servicio Geológico Colombiano. En este caso, la Asamblea y Jornadas Técnicas estarán enmarcadas en los actos de conmemoración del Primer Centenario de la fundación del Servicio Geológico de Colombia

- Difundir entre los Servicios Geológicos asociados a la ASGMI, a través de la Secretaría, información sobre acreditación y/o certificación de calidad, bajo normas internacionales, de los laboratorios de los Servicios Geológicos que dispongan de las mismas.

- Distribuir entre los Servicios Geológicos miembros de la ASGMI el documento *Cuestionario Básico*, cuyo objetivo es Identificar capacidades científico-técnicas, equipamiento geocientífico, oferta y demanda en materia de capacitación profesional, y cualquier otro elemento que coadyuve, favorezca y estimule la cooperación horizontal entre los Servicios Geológicos miembros de la ASGMI.

- Finalmente, en materia de cooperación horizontal, además de la mencionada transferencia de tecnología en materia de información de aguas subterráneas, SIAGAS, ofrecida por CPRM-Serviço Geológico do Brasil, se han establecido principios de acuerdos bilaterales entre los Servicios Geológicos siguientes.

  - Servicio Geológico Colombiano - Instituto Geológico y Minero de España.
  - Servicio Geológico Colombiano - CPRM-Serviço Geológico do Brasil.
  - Servicio Geológico Colombiano - Servicio Geológico Mexicano.
  - Instituto Geológico y Minero de España - Servicio Geológico Minero Argentino.
  - Instituto Geológico y Minero de España - Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero Metalúrgico de Ecuador.
  - Instituto Geológico y Minero de España - Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú.
  - Instituto Geológico y Minero de España - Servicio geológico Nacional de la república Dominicana.
  - Instituto Geológico y Minero de España - Instituto de Geología y Paleontología de Cuba.
  - Servicio Geológico Nacional de la República Dominicana - Servicio Geológico Minero Argentino.
  - Servicio Geológico Nacional de la República Dominicana - Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú.

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior de España en el Grupo 1º / Sección 1ª / Número Nacional: 601455

- Instituto de Investigación Geológico Minero Metalúrgico de Ecuador - Servicio Geológico de México
- Instituto de Investigación Geológico Minero Metalúrgico de Ecuador - Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos.
- Instituto de Geología y Paleontología de Cuba - Servicio Geológico Mexicano
- Instituto de Geología y Paleontología de Cuba - CPRM-Serviço Geológico do Brasil.
- Instituto de Geología y Paleontología de Cuba - Servicio Geológico Minero Argentino.
- Instituto Geológico Minero metalúrgico de Perú - CPRM-Serviço Geológico do Brasil
- Instituto Geológico Minero metalúrgico de Perú - Servicio Geológico Mexicano.
- Servicio Geológico Mexicano - Dirección General de Minas de Nicaragua.

Concluidas las Jornadas Técnicas con la lectura y aprobación de la *Declaración de Buenos Aires*, la Ing. Susana G. Vilca, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Geológico Minero Metalúrgico de Perú, ha hecho entrega de un presente al Ing. Santiago Muñoz, Director del Servicio Geológico Nacional de la República Dominicana y Presidente de la ASGMI, en reconocimiento por su labor en pro del fortalecimiento de la Asociación.

Terminadas las Jornadas Técnicas ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de la ASGMI cuyo acta se recoge en documento aparte.

En Buenos Aires, a 12 de octubre de 2013

Dr. Vicente Gabaldón — Secretario

Ing. Santiago Muñoz — Presidente

Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos ASGMI

Anexo: Declaración de Buenos Aires

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior de España en el Grupo 1º / Sección 1ª / Número Nacional: 601455

ASGMI
Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos

ASGMI
Associação de Serviços de Geologia e Mineração Ibero-americanos

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

DECLARACIÓN DE BUENOS AIRES, ARGENTINA
12 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Los Directores de los Servicios Geológicos, o instituciones equivalentes, miembros de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI, reunidos en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con motivo de la celebración de su XIX Asamblea General Ordinaria bajo el lema *"Infraestructura Geológica, Minería y Medioambiente: El rol de los Servicios Geológicos Nacionales frente a los conflictos mineros"*,

CONSIDERANDO:

- Que los Servicios Geológicos son organismos gubernamentales de carácter científico-técnico, entre cuyas funciones destaca el conocimiento geológico del territorio para la puesta en valor de los recursos minerales de interés económico,

- Que están comprometidos con su misión institucional de generar información geocientífica veraz, oportuna y pertinente, independientemente de la dimensión y grado de desarrollo de sus respectivos países,

- Que los conflictos sociales derivados de la actividad minera son fenómenos que frenan, retrasan o impiden el normal desarrollo de la minería, actividad de fundamental importancia para el crecimiento sustentable de los países de la región,

- Que la minería, a cualquier escala, puede y debe desarrollarse sin afecciones significativas al medio ambiente, a la biodiversidad y a la salud de las personas,

- Que la minería sustentable contribuye significativamente al crecimiento económico y al desarrollo social de las comunidades involucradas.

MANIFIESTAN

1. Su compromiso de mantener y fomentar el mandato institucional de generar información geocientífica del territorio, reforzando así su carácter de

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior de España en el Grupo 1º / Sección 1ª / Número Nacional: 601455

organismos de referencia en materia de conocimiento geológico, minero y medioambiental de sus respectivos países.

2. Su voluntad de difundir este conocimiento geocientífico, de manera accesible y oportuna a la sociedad en general, ofreciendo *certidumbre y credibilidad* sobre el aprovechamiento racional de los recursos minerales.

3. Su disposición a ofrecer bases geocientíficas que permitan negociaciones *racionales y equilibradas* entre las partes implicadas en los conflictos mineros, contribuyendo a prevenir y evitar tales conflictos.

4. Su disposición, y el de la propia ASGMI, a participar en foros locales, nacionales e internacionales tales como el Consejo Económico y Social de la ONU, a través de la *Comisión sobre el desarrollo sostenible* y el *Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas*, aportando conocimiento geocientífico a los debates relacionados con la minería.

5. Su ofrecimiento, en su caso y a requerimiento de las partes, y sobre la base de su credibilidad e imparcialidad, a actuar como facilitadores en la resolución de los conflictos sociales y medioambientales generados por la actividad minera, así como coadyuvar a la implementación de políticas de Responsabilidad Social Corporativa.

Como Presidente y Secretario de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos, ASGMI, y en nombre de los Directores y representantes de los Servicios Geológicos, o instituciones equivalentes, de los países relacionados al pie, firmamos el presente manifiesto en Buenos Aires, Argentina, el día 12 de septiembre de 2013.

Dr. Vicente Gabaldón
Secretario

Ing. Santiago Muñoz Tapia
Presidente

Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos
ASGMI

Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Portugal, República Dominicana.

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior de España en el Grupo 1º / Sección 1ª / Número Nacional: 601455